

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA BOLETÍN DE PRENSA Nº 752 6 de noviembre de 2017

La radio online se fomenta como una alternativa de medio digital

Cesar Ricaurte, periodista y director ejecutivo de la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, Fundamedios, en entrevista para la Radio Universitaria, explicó que, en el contexto de las telecomunicaciones, los nuevos públicos buscan la inmediatez de la información de acuerdo a los gustos y criterios de hechos novedosos, debilitando así, un diálogo social. Mencionó que en el Ecuador este consumo se presenta como una respuesta a la configuración de los medios tradicionales que fueron sometidos a un régimen de censura impuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior, desde un estado que califica e impone los contenidos de los medios de comunicación, que en muchos casos provocó la salida de periodistas de los medios tradicionales hacia una tendencia digital.

Ricaurte comentó que los medios digitales aparecieron en un tiempo oscuro por medio de espacios de investigación periodística y de opinión desde el ejercicio de la libertad de expresión y de la democracia. Lo que no se podía publicar en los medios tradicionales, empezó a ser publicado en esta plataforma digital de medios.

El director de Fundamedios alerto que en la lógica del consumo de información en medios digitales, existe una proliferación de noticias falsas en internet en Twitter y Facebook, que tiene que someterse a un proceso de verificación para determinar la confiabilidad de la fuente de la información y el nivel de réplica en otros medios.

Se refirió al rol de la radio online en su capacidad de democratizar y pluralizar las voces de diferentes actores sociales desde aplicaciones tecnológicas que permiten reproducir su señal en diferentes espacios sociales con acceso a la internet y mencionó la dificultad del sostenimiento económico de estos medios por la falta de inversión de los diferentes sectores privados.

Desde Fundamedios, comentó Ricaurte, se busca proponer la eliminación de los articulados de la Ley que signifiquen censura en los medios de comunicación, retirar los medios públicos y gubernamentales y desarrollar una Ley específica para los medios públicos. Además, promover los medios comunitarios a través de políticas públicas y discutir la incorporación de los medios digitales al contenido de la Ley. **R.E.**